



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 NOV 2022

RES.H.Nº 1924/22

Expte.No. 4805/22

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Betina Campuzano, mediante la cual solicita aval académico para la realización del Taller "De la crónica al relato textil: lenguaje y narrativas híbridas contemporáneas"; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 18 de noviembre del corriente año, y estará a cargo del reconocido periodista y escritor Sebastián Hacher, quien ha sido editor de Cosecha Roja/Anfibia y es docente de la Maestría de Periodismo Narrativo de la UNSAM;

QUE este taller -que se halla en el marco de una serie de acciones destinadas a distintos sectores de nuestra comunidad universitaria organizadas por la Escuela de Ciencias de la Comunicación y el equipo del Proyecto n°2774 de CIUNSa- está destinado a estudiantes de Letras del Seminario "Memorias y duelos en narrativas migrantes latinoamericanas" y a los miembros de la comunidad de la carrera de Letras y la Facultad de Humanidades interesados en el tema;

QUE el presente taller se vincula con las demás actividades autorizadas por Resolución H.No.1779/22;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

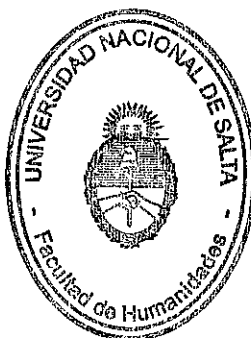
**LA DECANA DE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Taller "De la crónica al relato textil: lenguaje y narrativas híbridas contemporáneas", que se llevará a cabo el día 18 de noviembre del corriente año, a cargo del reconocido periodista y escritor Sebastián Hacher-

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE a la Dra. Betina Campuzano, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

Mg. KARINA CARRIZO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSa